

Señor director

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia : Expediente No. SD2025/0009380

Asunto : Solicitud de registro de la marca **751 RESORTS BY HYATT**
Clase 10

Solicitante : **Hyatt International Corporation**

I. RESPUESTA AL OFICIO 5142 del 10 de abril de 2025

Eduardo Varela Pezzano, obrando como apoderado de **Hyatt International Corporation** por el presente escrito atentamente y dentro de la oportunidad legal pertinente, doy respuesta al oficio No. 5142 del 10 de abril de 2025, en los siguientes términos:

El requerimiento efectuado por la Dirección fue el siguiente:

De la lista de servicios solicitada para la clase 35 se evidencia los servicios “servicios de alojamiento en hoteles que incluyen programas de incentivos que suministran servicios especiales para huéspedes, comodidades y premios a los miembros frecuentes de los hoteles” no se encuentra amparado en la clase solicitada a registro, toda vez que estos están amparados en la clase 35.

Por favor excluya de la descripción de los servicios “que incluyen programas de incentivos que suministran servicios especiales para huéspedes, comodidades y premios a los miembros frecuentes de los hoteles” que no se encuentran en la clase 43 Internacional indicándolo en la respuesta a este requerimiento, o

(...) De la lista de servicios solicitada para la clase 43 se evidencia que la expresión “una colección de hoteles en forma de servicios de alojamiento en hoteles” carece de especificidad por cuanto no corresponde al nombre de un servicio de la clase indicada.

Por consiguiente, se le requiere para que: *especifique los servicios de la clase 43 que pretende reivindicar (...)*

1. "una colección de hoteles en forma de servicios de alojamiento en hoteles"

En relación con este punto me permito confirmar que los servicios "**una colección de hoteles en forma de servicios de alojamiento en hoteles**" pueden ser **excluidos** de la cobertura de productos de la marca solicitada.

2. "servicios de alojamiento en hoteles que incluyen programas de incentivos que suministran servicios especiales para huéspedes, comodidades y premios a los miembros frecuentes de los hoteles"

En relación con la expresión "**servicios de alojamiento en hoteles que incluyen programas de incentivos que suministran servicios especiales para huéspedes, comodidades y premios a los miembros frecuentes de los hoteles**" nos permitimos aclarar que la misma se refiere a "**servicios hoteleros para clientes preferentes**" los cuales sí están en Clase 43:

43

Servicios de restauración [alimentación]; hospedaje temporal.

servicios hoteleros para clientes preferentes

A este respecto es importante tener en cuenta, en todo caso, que **la lista de productos de la Clasificación de Niza no es exhaustiva sino meramente ejemplificativa**. En este sentido, el hecho de que no se encuentre de forma exacta un producto en el listado no quiere decir que no corresponda a dicha clase, pues deben tenerse en cuenta -en primera medida- la descripción general de la clase y las notas explicativas.

En efecto, así lo establecen las "**Directrices De Examen Relativas A La Clasificación De Productos Y Servicios En Las Solicitudes Internacionales**" ¹ de la OMPI:

¹

https://www.wipo.int/edocs/mdocs/madrid/es/mm_ld_wg_16_rt/mm_ld_wg_16_rt_examination_guidelines.pdf

Concretamente, la Clasificación de Niza consta de los siguientes elementos:

1. *Títulos de las clases:* los títulos de las clases son indicaciones generales relacionadas con el ámbito al que, en principio, pertenecen los productos o servicios;
2. *Notas explicativas:* las notas explicativas explican qué productos y servicios se clasifican o no en cada número de clase específico;
3. *La lista alfabética:* es una lista de productos y servicios, en orden alfabético, con una indicación del número de la clase en la que deberán ser clasificados;
4. *Observaciones generales:* las observaciones generales describen los criterios que han de aplicarse si un término o expresión no figura en la lista alfabética y no puede clasificarse con arreglo a las notas explicativas.

La lista alfabética de la Clasificación de Niza no es exhaustiva, puesto que comprende solo unas 11.000 indicaciones en su undécima edición de 2018. El valor de la clasificación de Niza reside en los criterios que establece para la clasificación, en las notas explicativas y las observaciones generales, en caso de que un producto o servicio específico no figure en la lista alfabética.

En consideración a lo anterior solicitamos Continuar con el trámite de registro de la marca conforme a lo clarificado en la presente respuesta, especificando que los servicios que se pretenden distinguir en la Clase 42 son **“servicios hoteleros para clientes preferentes.”**.

Sin perjuicio de lo anterior, si el Despacho considera que la aclaración brindada en la presente respuesta no satisface lo requerido, de forma subsidiaria solicitamos que todas las expresiones objetadas sean excluidas.

II. PETICIONES

De conformidad, habiendo dado respuesta a los requerimientos efectuados mediante Oficio No. 514210 de abril de 2025, solicito de proceda a:

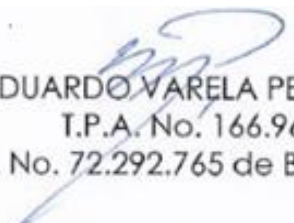
- 1.1. Petición principal:** Continuar con el trámite de registro de la marca solicitada una vez superado el requerimiento efectuado conforme a lo clarificado en la presente respuesta, excluyendo la expresión “una colección de hoteles en forma de servicios de alojamiento en hoteles” y manteniendo la expresión aclarada **“servicios hoteleros para clientes preferentes.”**.

- 1.2. Petición subsidiaria:** Si el Despacho considera que la aclaración brindada en la presente respuesta no satisface lo requerido, de forma subsidiaria solicitamos que todas las expresiones objetadas sean excluidas.

III. NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en el correo electrónico cavelier@cavelier.com, o en mi oficina de abogado ubicada en la Carrera 4 No. 72A-35 Bogotá D.C.

Señor Director,


EDUARDO VARELA PEZZANO
T.P.A. No. 166.964
C.C. No. 72.292.765 de Barranquilla